

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

**11528 Anuncio para la adjudicación, a través de concesión, de la ocupación de un bien inmueble de dominio público (parcela 5 USEC 15-01 del Plan Parcial "El Valle") para construcción y explotación de un circuito de karting.**

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

**2.- Objeto del contrato.**

Descripción del objeto: Adjudicación, a través de concesión, de la ocupación de un bien inmueble de dominio público (parcela 5 del Suelo Urbanizable Sectorizado de Uso Industrial USEC 15-01 del Plan Parcial Industrial "El Valle", de uso deportivo) para la construcción y explotación de un circuito de karting.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

**4.- Plazo de vigencia.**

Treinta anualidades.

**5.- Canon anual**

1.067,10 € (mil sesenta y siete euros con diez céntimos de euro), al alza.

**6.- Garantías**

Provisional: 2% del valor del dominio público, o sea, 10.670,94 €.

Definitiva: 3% del valor del dominio público, o sea, 16.006,41 €.

**7.- Obtención de documentación e información.**

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, nº 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: 30 días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Si el último día del plazo de presentación fuera sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, se entenderá prorrogado el plazo hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Económicas y Condiciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 7 de este anuncio.

### **9.- Apertura de ofertas.**

a) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

b) Día y Hora: Sobre nº 1, octavo día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de ofertas. Sobre nº 2, será pública y el lugar, día y hora se publicará en el perfil de contratante del ayuntamiento de Alhama de Murcia. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula duodécima del pliego.

### **10.- Gastos de anuncios.**

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula vigésimo octava del Pliego.

### **11.- Información pública**

Se abre un período de información pública por el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en el perfil de contratante del ayuntamiento de Alhama de Murcia, [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es) para que el expediente pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se estimen oportunas, de forma simultánea al plazo de presentación de proposiciones.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

### **12.- Perfil del contratante**

[www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)

Alhama de Murcia, 1 de septiembre de 2014.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.